

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Fecha 15 Ene 19	Versión 3
	GG-RE-012 POLÍTICA DE ANTICORRUPCIÓN		Aprobó Karen Laverde Gerente General	

BEINCO SAS está comprometida en combatir la corrupción al interior de sus procesos administrativos, operativos y financieros que surgen de sus operaciones habituales diarias; cualquier desembolso indebido o en contra de los principios y ética de la empresa, realizado o recibido por trabajadores o representantes o de cualquier persona natural o jurídica, hecho con el objeto de obtener algún grado de influencia en la iniciación o en la conservación de una relación comercial en que intervenga la empresa, será totalmente rechazada y sancionada con base en lo dispuesto en el reglamento interno de trabajo.

Todos los trabajadores, tienen la responsabilidad de mantener registros sobre cualquier transacción o negocio que involucre disponer o transferir activos de propiedad de la empresa; así mismo, se debe evitar situaciones que puedan presentar conflictos de intereses personales y los de la empresa; en el caso que se presente alguna situación, se debe informar al jefe inmediato para poder dar una solución apropiada. La organización no posee distinción ni preferencia por sector político alguno, por lo cual dejamos a libertad de nuestros trabajadores su propia selección; prohibiendo de esta manera la realización de proselitismo político al interior de la empresa.

Para dar cumplimiento a lo anteriormente expuesto, se cuenta con un comité encargado de promover, vigilar y garantizar la aplicación de la presente política y de informar a la Gerencia o su delegado cualquier anomalía presentada en el cumplimiento de ésta.


Karen Laverde
Gerente General

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Fecha 15 Ene 19	Versión 3
	GG-RE-012 POLÍTICA DE ANTICORRUPCIÓN		Aprobó Karen Laverde Gerente General	

Versión	FECHA			CONTROL DE CAMBIOS
	D.	M.	A.	
1	07	Agos	2017	Emisión inicial del documento
2	10	Oct	2018	Revisión sin cambio alguno
3	15	Ene	2019	Cambio Logo